



UNIVERSIDAD  
DE COLIMA

Dirección General de Orientación Educativa y Vocacional



# BUENAS PRÁCTICAS DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA

1, 2 y 3 de octubre de 2025

## CONVOCATORIA

Modalidad: híbrida

### Objetivo

Generar un espacio de reflexión sobre las buenas prácticas en tutoría y orientación educativa, con el propósito de compartir experiencias, conocimientos y metodologías efectivas que permitan enriquecer las intervenciones y contribuyan a la permanencia y el desarrollo integral del estudiantado.

### Propósitos

- Compartir experiencias de buenas prácticas en la operatividad del Programa Institucional de Tutoría (PIT) y el Programa de Orientación Educativa y Vocacional (POEyV) en los planteles de nivel media superior y superior, para coadyuvar a la mejora del aprovechamiento escolar, la permanencia y trayectoria escolar, así como la formación del estudiantado en habilidades socioemocionales.
- Promover vínculos y redes de apoyo entre agentes de la tutoría y orientación educativa de los diferentes planteles y niveles educativos.
- Generar propuestas de mejora en el Programa Institucional de Tutoría (PIT) y el Programa de Orientación Educativa y Vocacional (POEyV).
- Reflexionar sobre el impacto académico y profesional de la tutoría y la orientación en la formación integral del estudiantado.

### Dirigido a

Profesionales de la educación, profesorado-tutores(as), orientadores(as) educativos, coordinadores(as) de tutoría, estudiantado tutores(as) pares, personal involucrado en procesos de acompañamiento estudiantil y estudiantado que recibe el servicio de tutoría y orientación educativa de la Universidad de Colima. Pueden participar adicionalmente agentes educativos de otras instituciones vinculadas con el tema de tutoría y orientación.

### Opciones de participación

- Podrán participar como asistente y/o ponentes el personal y alumnado adscrito a la Universidad de Colima, así como agentes educativos de otras instituciones educativas vinculadas con el tema de tutoría y orientación.

### Lugar

Eventos masivos en el Auditorio de la Facultad de Enfermería.

Actividades virtuales: plataforma Zoom (el enlace se publicará en el programa del evento).

## Registro de asistentes

Se realizará a través del siguiente formulario:

<https://datacenter.ucol.mx/pifod/evento.php?e=50F%3A46945641>

## Registro de ponencias

Las ponencias deberán ser enviadas como resumen, conforme a las siguientes especificaciones:

- Título de la ponencia.
- Nombre del(a) autor(a) o autores (máximo tres) con datos de adscripción y correo electrónico.
- Afiliación y ORCID
- Resumen de al menos 600 palabras.
- Palabras claves: máximo cinco.
- Eje temático en el que se inscribe.

El registro y recepción de ponencias deben enviarse a través del siguiente formulario:

<https://forms.gle/XKrkFWWfKjUW4ooN7>

## Ejes temáticos

1. Trayectorias escolares y permanencia del estudiantado.
2. Estrategias innovadoras de orientación educativa y tutoría.
3. Acompañamiento socioemocional y bienestar estudiantil.
4. Orientación educativa y tutoría con enfoque de inclusión, equidad y diversidad.
5. Factores de riesgo estudiantil en el acompañamiento tutorial u orientación educativa.
6. Autocuidado del tutor(a) y orientador(a) educativo.
7. Experiencias de tutoría de pares.

## Dictaminación

- Posterior a la revisión de un comité se notificará a las y los autores el dictamen correspondiente. Los dictámenes podrán ser: aceptado, aceptado con recomendaciones o no aceptado.
- En caso de los trabajos "aceptados con recomendaciones" se les otorgarán tres días hábiles para que se incorporen las modificaciones y pueda volver a enviarse el documento.
- Los trabajos aceptados se presentarán en el foro, de acuerdo con el programa que se publicará en la página oficial de la Dirección General de Orientación Educativa y Vocacional: <https://portal.ucol.mx/orientacion/>

## Publicación de capítulos de libro

Las ponencias aceptadas y presentadas en el foro podrán ser consideradas para integrarse como capítulos de un libro electrónico con ISBN, DOI y editorial oficial. Todos los trabajos que pretendan integrarse en el libro electrónico deberán pasar por un segundo dictamen, independientemente de que hayan sido aceptados y presentados como resumen en el foro. Para este segundo dictamen se deberá enviar la ponencia completa considerando lo siguiente:

- Extensión entre 4,000 y 5,000 palabras, incluyendo referencias, tablas y figuras.
- Estructura básica: introducción, desarrollo, conclusión y referencias.
- No se admiten notas al pie de página.
- Tablas y figuras deben incluirse en el cuerpo del documento, numeradas, incluyendo título y nota al pie de página. Igualmente, incluirlas organizadas en una carpeta por separado (no dentro de un Word), con los archivos editables (Excel, Power Point, etc.).
- Incluir un Excel donde se integre una descripción de una o dos líneas por cada tabla, figura o imagen disponible en su ponencia, más allá del pie o fuente. Esto es para fines de inclusión a personas con discapacidades visuales.
- Doble espacio, en Times New Roman 12 puntos.
- Formato APA séptima edición.
- Utilizar procesador de textos Microsoft Word.
- Incluir en la primera página todos los datos del resumen, de acuerdo como fue aceptado para el foro.

- Incorporar en la primera página el título del trabajo, autores con nombre completo y datos de identificación, por ejemplo: César Lara Romero, Orientador Educativo del Bachillerato 15, ORCID: 0000-0002-8445-9665, Universidad de Colima. [cesar\\_lara@ucol.mx](mailto:cesar_lara@ucol.mx)
- En el caso de que su ponencia sea aceptada como capítulo, se le solicitará una identificación oficial (INE, pasaporte, entre otros) escaneada por ambos lados.

Una vez dictaminado el capítulo, el autor o autora principal recibirá la notificación que podrá ser: Aceptado sin cambios, aceptado con cambios o no aceptado.

Para fines de publicación, todos los capítulos deberán acompañarse de la declaratoria de uso de inteligencia artificial, que se le hará llegar posteriormente.

## Calendario

ACTIVIDAD	FECHA
Registro y recepción de resúmenes de ponencias	Del 11 de agosto al 19 de septiembre
Registro de inscripción para asistentes	11 de agosto al 19 de septiembre
Evaluación de los resúmenes de ponencias	8 al 21 de septiembre
Notificación de aceptación de resúmenes de ponencias al autor(a) principal	22 al 26 de septiembre
Publicación del programa general del foro	29 de septiembre
Realización del foro	1 al 3 de octubre
Recepción de trabajos completos para integrar libro electrónico	6 de octubre al 5 de noviembre
Revisión de los trabajos por la comisión editorial	6 noviembre al 5 de diciembre
Notificación de trabajos aceptados para la incorporación al libro	8 al 10 de diciembre
Atención por parte de los(as) autores(as) a las observaciones emitidas por el comité editorial	10 de diciembre al 16 de enero de 2026
Publicación del libro electrónico	Noviembre de 2026

## Casos no previstos

Los casos no previstos en la convocatoria serán resueltos por el comité organizador.

## INFORMES

**Dirección General de Orientación Educativa y Vocacional**

✉ [orienta@ucol.mx](mailto:orienta@ucol.mx)

☎ 312 316 1115, extensión 35301

**PERTINENCIA**   
**QUE TRANSFORMA** 

**SEGUNDO  
FORO**